



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 081 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 081 de 2016, para presentar propuesta para la prestación del servicio de lavado y desinfección de cuatro (04) tanques de suministro de agua potable que se encuentra en el instituto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 081 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 28 de abril de 2016.
3. Que el día 05 de mayo de 2016 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida invitación, y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 10 de mayo de 2016, como consta en Acta No. 33 – ítem No. 02, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes para esta invitación.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

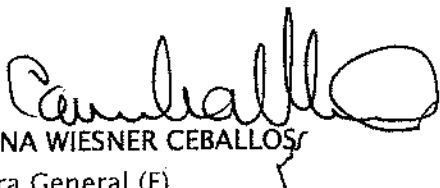
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 081-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diez (10) días del mes de Mayo de 2016.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/REBC/GC/YACA/Iván R.

VERSION 2015



MINISTERIO DE SALUD



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ. EQUIDAD. ESPERANZA.

Calle 1ª Nº 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 900 000 002 - 7